



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Remitir DI-2023- 219 -GCABA-DGEART- Designación de Jurados concurso Cargo Vicedirección del Conservatorio Superior de Música Ciudad de Buenos Aires "Astor Piazzolla", RS-2023-6120-GCABA MCGC

**A:** Marina Andrea Calzado Linage (DGEART),

**Con Copia A:** ALEJANDRO CASAVALLE (DGEART), Carolina Martinez Calejman (DGEART), Martín Gastón Tello (DGEART), FERNANDO PLANA (DGEART), MATIAS HORACIO BULGARELLI (DGEART), Andrés Robles (DGEART), Valeria Guadalupe Daniello (DGEART),

---

**De mi mayor consideración:**

Se remite en archivo de trabajo la disposición DI-2023-219-GCABA-DGEART con los miembros del Jurado para el Concurso convocado mediante Resolución N° 6120-MCGC-2023. La misma deberá ser comunicada al Consejo Directivo, se dará a publicidad en todos los medios institucionales y se comunicará fehacientemente a los aspirantes inscriptos al concurso mencionado.

Se recuerda que de acuerdo al Art 18 del Anexo II del Decreto N° 821/2010, deberá darse a publicidad la nómina de aspirantes junto con la nómina de integrantes del jurado y veedores durante cinco (5) días hábiles a partir de la recepción de la presente.

Así mismo y de acuerdo el art 19 Anexo II del citado Decreto, los aspirantes podrán presentar recusación de los miembros del jurado según las causales que figuran el artículo 20 del citado Decreto, durante los siguientes tres (3) días.

Las presentaciones deberán realizarse a través del correo mesadgear@buenosaires.gob.ar.

Sin otro particular saluda atte.

